

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---

ELIJA, ÍNTEGRAMENTE, UNA DE LAS DOS OPCIONES:

OPCIÓN A

La principal innovación en el funcionamiento del sistema político de la monarquía española en el siglo XVII fueron los validos (...) Su ascenso a una posición consolidada dentro del Gobierno era en parte resultado de las características de los sucesores de Felipe II, pero también reflejaba la creciente complejidad del Gobierno (...) El valido de Felipe IV, el Conde-Duque de Olivares, trató de que todos los reinos peninsulares colaboraran al mismo nivel que Castilla en el esfuerzo bélico. Este proyecto de Olivares, conocido como la “Unión de Armas” (...), consistía en repartir el peso de la política imperial de una manera más ajustada a las posibilidades de cada provincia.

La negativa a colaborar de las Cortes Catalanas no impidió que Olivares decidiera llevar tropas para luchar contra Francia a través del Principado. Muy pronto los roces de las tropas con el campesinado alentaron el descontento que estalló en el levantamiento del Corpus de Sangre de 1640. Animados por la rebelión catalana, los estamentos dirigentes portugueses se lanzaron a la rebelión. Proclamaron rey al duque de Braganza.

Fuera de la Península el desmoronamiento fue irreparable. La alianza austriaca contra un Richelieu o un Mazzarino no fue sino un semillero de fracasos. Los tratados de 1648 registraron la libertad de Holanda, la pérdida del Artois y las plazas flamencas. El Tratado de los Pirineos desgajó del territorio español la Cerdeña y el Rosellón. El Franco Condado u otros fragmentos de Flandes se perdieron en la lucha contra Luis XIV (...) Se puso fin a la hegemonía de los Habsburgo en Europa.

El fenómeno social es complejo. Todas las “causas de la decadencia -alza de precios, desprecio del trabajo manual, expulsión de disidentes religiosos, emigración, abandono de la agricultura, vida picaresca, etc.- no representan sino aspectos diversos de una misma realidad. Desde 1600, las inmensas deudas de la monarquía española por sus empresas imperiales, los enormes adelantos hechos por todas las clases de la sociedad con la garantía del dinero de las Indias hicieron de la sociedad española una pirámide parasitaria (...) La mentalidad social imperante, marcada por el desprecio al trabajo, agravó la crisis social y económica. El hidalgo ocioso y el pícaro se convirtieron en arquetipos sociales de las España del Barroco (...)

En lo referente a la cultura, España vivió una época de auge sin precedente. Iniciado el siglo con la figura de Cervantes (1547-1616) y su "Quijote" (1605 y 1614), las letras hispanas brillaron con figuras como Quevedo, Lope de Vega o Góngora. La pintura española del Barroco es uno de los momentos claves de la historia de la pintura mundial. Los nombres de Zurbarán, Velázquez, Alonso Cano, Ribera o Murillo muestran el momento de apogeo del arte barroco español.

(Fragmentos extraídos de J. H. Elliott, *La España Imperial 1649-1716*, Barcelona, 1982; P. Vilar, *Historia de España*, Barcelona, Crítica, 1979; J. Valdeón, J. Pérez, y S. Juliá, *Historia de España*, Madrid, 2003 y <http://www.historiasiglo20.org/>)

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---



Niños mendigos jugando a los dados. B. E. Murillo

* A partir de sus conocimientos y del material adjunto desarrolle el tema: **El siglo XVII** (Los Austrias del siglo XVII / Gobierno de validos y conflictos internos / El ocaso del Imperio español en Europa / Evolución económica y social. La cultura del Siglo de Oro). Valoración máxima: 6 puntos.

* Asimismo, responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 puntos cada uno:

- Reconquista.
- Escuela de Traductores de Toledo.
- Germanías.
- Francisco Pizarro.
- Tratado de Utrecht.

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Señale las características principales de la Constitución de 1978.
- Ordene cronológicamente, de mayor a menor antigüedad, los siguientes fenómenos culturales: Edad de Plata, Ilustración, Romanización.
- Comente con brevedad la expulsión de los judíos en 1492.

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EXAMEN</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	---

OPCIÓN B

En 1845, los moderados reformaron la hacienda y crearon el sistema tributario (contribuciones directas e indirectas) que iba a regir inalterado prácticamente hasta 1900. La desamortización, la venta de tierras expropiadas que inició Mendizábal en 1836 con las propiedades de la iglesia y que en 1855 se amplió a las propiedades comunales de los pueblos; la construcción de los ferrocarriles, que se inició en 1848, y los negocios coloniales de Cuba, Filipinas y Puerto Rico movieron miles de millones de pesetas y cimentaron el evidente enriquecimiento que se observó en el país entre 1840 y 1870. Entre 1855 y 1874, se construyeron unos seis mil kilómetros de ferrocarril gracias al capital extranjero, que también impulsó el primer despegue de la minería española. Merced al aumento del área de cultivo de la viña, el vino y el jerez se convirtieron en artículos básicos de las exportaciones españolas. Cataluña experimentó desde la década de 1830 una verdadera revolución industrial basada en el algodón. Entre 1856 y 1866, se crearon numerosos bancos: los negocios especulativos en la Bolsa y las inversiones en deuda del estado movilizaron cuantiosos capitales.

Madrid tuvo un notable desarrollo desde 1840. Diecisiete capitales de provincia duplicaron su población entre 1850 y 1880: el crecimiento de las ciudades y las obras que ello exigió (ensanches, traída de aguas, alcantarillados, viviendas, grandes mercados, mataderos, depósitos de gas y carbón, estaciones ferroviarias...) removieron las economías locales.

Los límites del cambio fueron, con todo, evidentes (...) La agricultura española era, a pesar de la desamortización, una agricultura atrasada y tradicional, y de muy baja productividad por hectárea. El latifundio ocupaba grandes extensiones, sobre todo en las regiones de la mitad sur del país (Andalucía, Extremadura...). Los procesos de urbanización fueron lentos. Hasta 1870-1890, el sector bancario era frágil y débil, y conoció crisis frecuentes y a menudo graves. La industria aparecía en exceso dependiente del capital y de la tecnología extranjeros y de la protección arancelaria. No hubo siderurgia moderna hasta la industrialización de Vizcaya, ya en la década de 1880.

España era, así, un país comparativamente atrasado. La nueva elite del poder —un núcleo de 6.000-8.000 personas hacia la década de 1870: aristocracia, que perdió sus privilegios legales pero retuvo parte de su presencia formal, banqueros, empresarios, altos cargos militares o civiles y profesionales de éxito— no constituyó una burguesía fuerte y emprendedora. España crecía (la población pasó de 13,3 millones de habitantes en 1840 a 15,6 millones en 1860 y 18,5 millones en 1900), pero lo hacía a un ritmo más lento que el de otros países europeos.

Fragmentos extraídos de J.P. Fusi, *Historia mínima de España*. Turner. Madrid, 2012.

	<p align="center">Pruebas de Acceso a Enseñanzas Universitarias Oficiales de Grado Castilla y León</p>	<p align="center">HISTORIA DE ESPAÑA</p>	<p align="center">EJERCICIO</p> <p align="center">Nº Páginas: 4</p>
---	---	---	--

La red ferroviaria en España (1848-1900)			
Años	Línea de explotación (km)	Línea construida (km)	Promedio anual construido (km)
1848-1850	28	28	-
1851-1855	477	449	89,8
1856-1860	1.918	1.441	288,2
1861-1865	4.826	2.912	582,4
1866-1870	5.478	652	130,4
1871-1875	6.224	746	149,2
1876-1880	7.478	1.354	270,8
1881-1885	8.931	1.453	290,6
1886-1890	10.021	1.090	218
1891-1895	11.314	1.293	258,6
1896-1900	13.168	1.854	370,8

Fuente: J. Vicens Vives, *Historia económica de España*. Ed. Vicens Vives, p. 622. Cit. <https://laeradehobsbawm.wordpress.com/materiales-sobre-la-era-del-capital/>

* A partir de sus conocimientos y de los materiales adjuntos desarrolle el tema: **Transformaciones económicas y cambios sociales en el siglo XIX** (Desamortizaciones / Industrialización y modernización de las infraestructuras / Crecimiento demográfico y cambio social. El movimiento obrero). Valoración máxima: 6 puntos.

* Asimismo responda a los siguientes términos históricos y preguntas:

Términos históricos (elija cuatro de los cinco propuestos). Valoración máxima: 2 puntos; 0,5 cada uno:

- Reinos de Taifas.
- Hernán Cortes.
- Batalla de Trafalgar.
- Manuel Azaña.
- Pactos de la Moncloa.

Preguntas (elija dos de las tres propuestas). Valoración máxima: 2 puntos; 1 punto cada una:

- Señale los principios básicos sancionados en la Constitución de 1812.
- Explique brevemente las distintas fases económicas durante el Franquismo.
- Ordene cronológicamente, de mayor a menor antigüedad, las siguientes obras legislativas: Decretos de Nueva Planta / Leyes de Burgos / Leyes Fundamentales del Estado.